

## *ACH Colombia S.A.*

*Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre  
de 2023 y 2022 e Informe del Revisor Fiscal*

## ACH COLOMBIA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Operaciones** – ACH Colombia S.A., en adelante La Compañía, es una sociedad comercial del tipo de las anónimas de carácter privado, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. – Colombia, constituida con escritura No. 1694 del 1° de noviembre de 2000 registrada en la Notaría 16 de la misma ciudad; la duración establecida es de 40 años contados a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura pública de constitución.

El objeto principal de la sociedad es el desarrollo de las siguientes actividades:

- Prestación de servicios técnicos y administrativos de ejecución o soporte al sector financiero en el área del procesamiento de pagos y de información.
- La administración de uno o varios sistemas de pago de bajo valor dentro del concepto de las cámaras de liquidación y compensación automatizadas de pagos, habilitados para procesar operaciones tales como: el intercambio de transacciones, permitir la realización de cobros y pagos entre establecimientos bancarios, la liquidación y compensación de fondos de esas transacciones, el procesamiento e intercambio de información, el procesamiento de pagos por internet y medios análogos, incluyendo el apoyo al denominado gobierno en línea, entre otras operaciones permitidas o usuales en el giro ordinario de un sistema o proveedor de servicios y pagos electrónicos.
- La prestación de servicios profesionales y procesamiento de información fuera de la fuente o en outsourcing, incluyendo el diseño de soluciones en tecnología de la información, así como la prestación de otros servicios de sistemas e informática complementarios al objeto principal.

Mediante la expedición del Decreto 1400 de mayo de 2005 por parte del Ministerio de Hacienda fueron sometidas a inspección, vigilancia y control las entidades administradoras de sistemas de pago de bajo valor por la Superintendencia Financiera de Colombia y a ser reguladas por el Estatuto Orgánico Financiero en el capítulo concerniente a las compañías de financiamiento comercial. La Compañía fue autorizada para funcionar mediante resolución 1738 del 4 de noviembre de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia como entidad administradora de sistemas de pago de bajo valor.

#### 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**Bases de Presentación** – La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

**Bases de Preparación** – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se deben presentar en pesos colombianos por ser la moneda oficial para todos los efectos.

La moneda funcional de La Compañía es el peso colombiano que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera La Compañía.

**Efectivo y equivalentes de efectivo** – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

**Transacciones en Moneda Extranjera** – El reconocimiento de una operación con proveedores o de prestación de servicio a clientes, realizada en moneda extranjera se reconoce a la tasa de la fecha en la que se reconoce el servicio, la cual, generalmente coincide con la fecha de la factura.

Cuando se trate de facturación a clientes y proveedores, se reconoce el derecho a la tasa de cambio del día en que se elabore la factura y se ajusta la diferencia en cambio con la tasa representativa del mercado del día de recaudo o pago o de la fecha en la que se informa, lo que ocurra primero.

La Compañía reconoce, en el resultado del periodo en el que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la tasa empleada fue de \$3.822,05 y \$4.810,20, respectivamente, (Fuente Banco de la Republica). Las diferencias en cambio se registran al activo o pasivo correspondiente o a resultados según corresponda.

**Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican en operativo o financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherente a la propiedad del bien, si no se cumplen estas características el arrendamiento se clasifica como operativo.

La clasificación de un arrendamiento se hace al inicio del contrato y no se cambia durante su plazo, salvo que las partes acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento (distinto de la simple renovación del mismo), en dicho evento la clasificación del arrendamiento se revisa nuevamente, en todo caso, la clasificación de un arrendamiento depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato, sobre el que el juicio profesional de quienes prepararan los estados financieros prevalece.

**Reconocimiento y Medición de un Arrendamiento Financiero como Arrendatario** – Al comienzo del plazo del arrendamiento se reconoce los derechos de uso y obligaciones como un activo y un pasivo, respectivamente, en el estado de situación financiera, por un importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial de La Compañía (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se adiciona al importe reconocido como activo.

Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación por arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se deducen del resultado del periodo.

El activo recibido en arrendamiento financiero se presenta como parte de la propiedad y equipo, así como su depreciación y medición de las pérdidas por el deterioro se trata bajo la misma política contable.

**Reconocimiento y Medición de un Arrendamiento Operativo como Arrendatario** – Los contratos de arrendamiento operativo se reconoce como un gasto en el resultado del periodo cada uno de los cánones durante el plazo del arrendamiento.

**Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros son contratos que dan derechos de recibir o entregar efectivo (u otro activo financiero), al emisor o deudor, respectivamente; como, por ejemplo: (a) efectivo; (b) un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar); (c) un compromiso de recibir un préstamo, (d) una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

**Activos y Pasivos financieros**

**Reconocimiento y Medición** – Un activo o un pasivo financiero se reconoce de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento. Al reconocer un activo o un pasivo financiero se miden al precio de la transacción, más o menos los costos de transacción.

Los instrumentos de deuda, activos y pasivos se miden posteriormente al costo (valor no descontado) menos el deterioro de valor; a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación, en cuyo caso se mide al costo amortizado, es decir, al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, utilizando el método del interés efectivo y menos cualquier reducción de valor de deterioro de valor.

**Deterioro de activos financieros** – Sobre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales se tratan como activos financieros medidos al costo y costo amortizado, se evalúa el deterioro de valor o la incobrabilidad y cuando se tenga un indicio de deterioro, que para La Compañía corresponde principalmente al vencimiento de la cartera, se reconoce la pérdida en el resultado del periodo. En primer lugar, el deterioro se mide conforme al vencimiento de cartera, así:

Calificación de Crédito	Porcentaje Mínimo de Deterioro	Categoría	Por Edad
A	0%	Riesgo Normal	de 0 a 90 días
B	1%	Riesgo Aceptable	de 91 a 180 días
C	20%	Riesgo Apreciable	de 181 a 270 días
D	50%	Riesgo Significativo	de 271 a 360 días
E	100%	Riesgo de Incobrabilidad	más de 361 días

De igual manera, al final del periodo sobre el que se informa, La Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro, adicional al que se mide utilizando el método descrito anteriormente. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor La Compañía reconoce una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

Algunas situaciones que indican la evidencia del deterioro de valor sobre los activos financieros incluyen, pero no se limita, a:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte
- Incumplimiento del contrato, tal como atrasos y omisión de pagos de intereses o capital
- La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias
- Alta probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financiera.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupo de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

### ***Inversiones***

**Clasificación** - Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

- Inversiones negociables
- Inversiones para mantener hasta el vencimiento
- Inversiones disponibles para la venta

**Medición** – La medición de las inversiones se realiza a partir del tipo del instrumento y dependiendo de la clasificación que La Compañía haya determinado en su reconocimiento, bajo Circular Básica jurídica C.E. 100 de 1995, emitida por la Superintendencia Financiera, así:

- Valores de deuda negociables o disponibles para la venta: El importe a la fecha sobre la que se informa, se ajusta con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración, el cual es el resultado de multiplicar el valor nominal por el precio sucio.
- Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento: El importe a la fecha sobre la que se informa, corresponde a valorar la inversión en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

**Propiedad y equipo** – Un activo se reconoce como propiedad y equipo cuando existan beneficios económicos futuros asociado con éste y que el costo de la partida pueda medirse con fiabilidad.

La propiedad y equipo se mide al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Inicialmente, el costo de la propiedad y equipo incluye el precio de adquisición más todos los costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual más el costo estimado por desmantelamiento.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, La Compañía revisa sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modifica el valor residual, el método de depreciación o la vida útil.

La Compañía contabiliza el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. A continuación, se menciona la vida útil por cada clase de activo:

Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Cómputo	5 años

Equipo de Comunicaciones	5 años
Equipo de Seguridad Informática	5 años

Para los bienes adquiridos bajo arrendamiento financiero, su vida útil se determina conforme al plazo del contrato de arrendamiento, el cual no difiere significativamente de la vida útil para un bien adquirido directamente.

**Activos intangibles** – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Cuando el activo intangible se adquiere de forma separada, la medición inicial del costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto por La Compañía.

La Compañía evalúa la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados y derivados de la metodología de proyectos que representen de forma razonable la mejor estimación de las condiciones económicas que existen durante la vida útil del activo y con base en la experiencia se evalúa el grado de beneficios económicos futuros del uso del activo.

Para los activos intangibles originados por proyectos, el área encargada define la vida útil estimada del intangible. En caso de no poderse estimar la vida útil residual de los activos de forma fiable se define una vida útil de 10 años.

No se reconoce como un activo intangible los desembolsos realizados como resultado de la investigación, desarrollos o mejoras internas.

La amortización es distribuida de manera sistemática a lo largo de la vida útil del importe amortizable; el cargo por amortización es reconocido como un gasto a partir del momento en que el activo está disponible para su uso. El método de amortización es lineal y la vida útil corresponde a lo estipulado en el contrato o a la duración de este.

La medición del análisis del deterioro de los activos intangibles se hará por lo menos una vez al año teniendo en cuenta fuentes de información internas y externas.

**Otros Activos no Financieros y Otros Pasivos no financieros** - Los otros activos no financieros corresponden a aquellos recursos que, cumpliendo con la definición de activo del marco conceptual de las normas, es decir: recursos controlados por La Compañía, que surgieron de sucesos pasados, y sobre los cuales se esperan obtener beneficios económicos en el futuro; no son tratados puntualmente bajo una política contable específica.

**Gastos y Costos Pagados por Anticipado** – Los anticipos desembolsados por La Compañía se reconocen como otros activos cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la recepción de los bienes o prestación de servicios.

Los otros pasivos no financieros corresponden a aquellas obligaciones que, cumpliendo con la definición de pasivos del marco conceptual de las normas, es decir: obligaciones presentes de La Compañía, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, La Compañía espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; no son tratados puntualmente bajo una política contable específica.

**Impuesto a las ganancias** – El gasto por impuesto a las ganancias comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado integral, debido a las partidas de ingresos y gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de La Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la legislación fiscal.

*Impuesto diferido* - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconoce un activo por impuesto diferido por causa de todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que La Compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes a una base neta.

*Impuestos corrientes y diferidos* - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas reconocidas en Otro Resultado Integral, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en el Otro Resultado Integral.

**Beneficios a los empleados** – Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Los tipos de beneficios a los empleados se presentan entre las siguientes categorías:

- *Corto plazo* – Son aquellos beneficios (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo sobre el que se informa.
- *Largo plazo* - Son aquellos beneficios (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- *Beneficios Post Empleo* – Son aquellos beneficios (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en La Compañía.
- *Beneficios por terminación* - Son los beneficios por pagar como consecuencia de la decisión de La Compañía de rescindir un contrato laboral antes de la edad normal de retiro; o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

*Reconocimiento* – a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, La Compañía reconoce ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; y (b) Como un gasto, a menos que otra política contable requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tales como inventarios o propiedades, planta y equipo.

**Provisiones** – Se reconoce una provisión cuando La Compañía tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que La Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar dicha obligación y su importe pueda ser medida fiablemente.

El importe así reconocido se mide como la mejor estimación requerida para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

**Ingresos** – Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos comerciales definidos por La Compañía para los clientes.

**Prestación de Servicios** – Los ingresos a los que La Compañía tiene derecho por la prestación de un servicio se reconoce por referencia al grado de avance, el cual se determina utilizando el método de la terminación de la transacción o los registros del servicio y que mide con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los criterios para el reconocimiento de ingresos definidos por La Compañía son:

- Que sea probable la obtención de algún beneficio económico futuro derivado de la venta de servicios.
- Que el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- El grado de realización del servicio al final del periodo sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la prestación del servicio y los costos para complementarlo puedan medirse con fiabilidad.

Para el caso de ingresos generados por la vinculación de entidades financieras, La Compañía tiene en cuenta para su reconocimiento los siguientes aspectos:

- Sí la cuota solo permite la pertenencia como cliente o usuario y todos los demás servicios y productos se pagan por separado, o si existe una suscripción anual separada del resto, la cuota se reconoce como ingreso de actividades ordinarias, siempre que no existan incertidumbres significativas acerca de su cobro.
- Sí la cuota autoriza a los clientes y usuarios para recibir los servicios o publicaciones suministradas durante el periodo de pertenencia, o para comprar bienes o servicios a precios menores de los que se cargan a quienes no son miembros, la cuota se reconoce sobre una base que refleje el periodo, la naturaleza y el valor de los servicios suministrados.

**Costo por Préstamos** – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses otros costos en que la entidad incurre. Incluyendo los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

**Transacciones con Partes Relacionadas** - Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con La Compañía:

- Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con La Compañía si esa persona:
  - ejerce control, control conjunto o influencia significativa sobre La Compañía;
  - es un miembro del personal clave de la gerencia de La Compañía.
- Una entidad está relacionada con La Compañía si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:
  - La entidad y La Compañía son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).



- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de La Compañía (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que La Compañía es miembro).
- La Compañía y otra(s) entidad(es) son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- La Compañía es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- La Compañía está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada conforme al ítem anterior.

La Compañía revela como mínimo la siguiente información:

- El importe de las transacciones;
- El importe de los saldos pendientes y: sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados y la naturaleza de la contraprestación a proporcionar en la liquidación; y detalles de cualquier garantía otorgada o recibida.
- Provisiones por deudas incobrables relacionadas con el importe de los saldos pendientes; y
- El gasto reconocido durante el periodo con respecto a las deudas incobrables y de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

**Presentación de Estados Financieros** - Los Estados Financieros se elaboran utilizando la base contable de acumulación (o devengo), que consiste en reconocer activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos sólo cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual se utiliza la base contable de efectivo.

La Compañía presenta un conjunto completo de estados financieros (incluida la información comparativa) anualmente. Un conjunto completo de Estados Financieros incluye:

- Un Estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa, clasificado en partidas corrientes (menores a un año) y no corrientes (mayores a un año).
- Un Estado del resultado Integral total presentado bajo el enfoque de presentación de un estado.
- Un Estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- Un Estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### 3. GESTIÓN DE RIESGOS

A continuación, se mencionan los criterios, políticas y procedimientos utilizados para la evaluación, administración, medición y control de cada uno de los conceptos de riesgo asociados al negocio:

**Riesgo de Crédito y/o Contraparte** - Por la naturaleza de su negocio La Compañía no capta ni presta recursos del público, sin embargo, como cámara de compensación encargada de recibir transacciones y realizar los procesos de liquidación y compensación, se han establecido límites diarios para las transacciones enviadas desde un mismo cliente originador hacia un mismo cliente receptor. Así mismo, el esquema de compensación ha sido diseñado de forma tal

que hasta tanto una Entidad Financiera con saldo a cargo (deudora) no traslade los recursos correspondientes de sus transacciones, estas no se envíen a las entidades financieras receptoras (acreedoras). Por último, La Compañía realiza diariamente cinco (5) procesos de liquidación y compensación de transacciones entre las Entidades Financieras, distribuyendo durante el día los montos a compensar.

Los participantes en la compensación actualmente son entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales en su totalidad cumplen con los índices de solvencia establecidos para cada una de ellas. Así mismo dichos clientes cuentan con sistemas de gestión de riesgo que mitigan el riesgo de La Compañía en tal sentido. No obstante, se han establecido los procedimientos de gestión de riesgo y de control para atender a entidades que no sean vigiladas e ingresen como participantes al sistema de compensación y liquidación, tal como lo determina el decreto 1692 de 2020.

**Riesgo de Mercado** - La Junta Directiva ha definido las políticas para las inversiones de La Compañía teniendo en cuenta varios criterios: el tipo de instrumento, el tipo de moneda, el plazo de inversión y las calificaciones dadas por las calificadoras de riesgo a las entidades financieras o sus filiales con calificación igual o superior a AA o BCR2. Cuando se tienen excedentes de caja se realiza la estrategia de inversión con el fin de evaluar las inversiones de la compañía cumpliendo con los criterios definidos por la Junta Directiva.

Al efecto las inversiones actuales de La Compañía contemplaron la inversión en CDTs, en cuentas de ahorro y fondos de inversión colectiva que cumplen con la política conservadora establecida por la Junta Directiva. A 31 de diciembre las inversiones de ACH Colombia S.A. se encuentran calificadas en el nivel de riesgo contemplado en la política de inversiones, no se tienen inversiones en portafolios de riesgo medio, ni alto.

**Riesgo de Liquidez** - Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

La entidad monitorea mensualmente la situación de liquidez, así como las variables más relevantes que la afectan como son el disponible y las inversiones liquidas. De igual manera realiza el seguimiento a las variables macro que afectan la liquidez.

El Comité de tesorería, realiza el seguimiento a las variables que pueden afectar la condición de liquidez de la entidad tales como son la estabilidad de los pasivos, el comportamiento de los Activos Líquidos, el grado de concentración de los pasivos y la evolución del indicador de riesgo de liquidez, entre otros.

A 31 de diciembre del 2023 ACH Colombia está en la capacidad de cumplir con sus obligaciones financieras (deudas o pasivos a corto plazo), debido a que la razón corriente para dicho corte corresponde al \$2,07 permitiendo mantener a la compañía en estado de solvencia. Teniendo en cuenta que la medición por encima del \$1 muestra una liquidez sana.

**Riesgo Operacional** - Para la Administración del Riesgo Operacional, y de acuerdo con la normatividad vigente, se han establecido procedimientos para la gestión del riesgo, así como controles de operación; se cuenta con recurso humano calificado y una plataforma tecnológica y de seguridad que soporta la operación, que le permiten a La Compañía optimizar su operación y minimizar la ocurrencia y el impacto de los riesgos. Además, la Compañía cuenta con pólizas de seguros para cubrir los principales riesgos relacionados con su operación. De otra parte, se ha realizado énfasis en la evaluación de los controles y su efectividad, y se dio continuidad al proceso de monitoreo del sistema, validando los procesos de mayor impacto y los incidentes materializados, generando planes de mejoramiento y de tratamiento que fueron gestionados por los dueños de los procesos.

Durante el año 2023 se reportaron 185 eventos de riesgo operacional tipo A y B, 58 eventos son tipo A y 127 son tipo B. Los tipos A están contabilizados con pérdidas que se registran a corte 31 de diciembre de 2023 por un valor total de \$219.274, de los cuales se logró recuperar un total de \$28.734. Las pérdidas acumuladas para el año 2023

corresponden a un 9,43% del apetito de riesgo aprobado (\$2.020.389). De otra parte, se estima una recuperación de \$100.183 de pesos para el inicio del año 2024 por eventos ocurridos en el 2023. De esta manera, el valor de pérdida neta en la cuenta de riesgo operacional para el 2023 es de \$90.357. Sobre los eventos con pérdida materializados, se implementaron los planes de acción correspondientes, luego del análisis realizado por la Gerencia de Continuidad y Riesgo en conjunto con las áreas involucradas en la materialización de los eventos, donde se definieron las oportunidades de mejora para cada evento, junto con las acciones a tomar, la fecha de cumplimiento y el responsable de la ejecución de estos.

\*Cifras en miles de pesos

Durante el año 2023, como parte de los requerimientos de la circular externa 018 de 2021, se implementó el Sistema de Administración de Riesgo para Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) que cubre los siguientes elementos: etapas, políticas, herramientas, marco de funciones y el marco de acción para la incorporación del programa de ética, riesgos emergentes y el Sistema de Control Interno junto al SARO para la consolidación del SARE. Considera también las atribuciones, responsabilidades y reportes teniendo en cuenta el esquema de gobierno de riesgos.

**Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo** – ACH Colombia como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera De Colombia tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva -SARLAFT conforme lo definido en la Circular Básica Jurídica en su Parte I, Capítulo IV del Título IV emitida por esta Superintendencia.

Así mismo, dando cumplimiento a la normativa vigente se llevó a cabo la revisión metodológica en cuanto al proceso de segmentación de los factores de riesgos, identificación de riesgos, así como el diseño y construcción de la matriz de riesgos SARLAFT en los periodos establecidos por la norma.

En cuanto al Manual de procedimientos SARLAFT, fue actualizado a su versión 19 y aprobado por la Junta Directiva a razón de la actualización en las definiciones, políticas específicas para pasarelas de pago, proveedores, proceso de actualización de colaboradores y métodos de capacitación.

En relación con el perfil de riesgo LAFT, en ACH COLOMBIA se han identificado 10 riesgos y 11 controles soportados en la definición del contexto interno y externo de ACH COLOMBIA y en la valoración de los atributos de los controles, quedando como riesgo residual una severidad baja, dando cumplimiento a los niveles de aceptación establecidos por la Junta Directiva.

De igual manera, dando cumplimiento normativo, se realizó la transmisión mensual de los “Reportes de Operaciones Sospechosas” – ROS (mensual), así como los reportes de operaciones en efectivo (mensual) y clientes exonerados (trimestral) en los tiempos establecidos por la UIAF. Así mismo, se presentaron los informes trimestrales a Junta Directiva por parte del Oficial de Cumplimiento en los cuales se informaron los resultados de la gestión desarrollada, la evolución del nivel de riesgo LAFT de la entidad, la efectividad de los mecanismos e instrumentos, y pronunciamientos emanados de los entes de control, entre otros.

En conclusión, se ha desarrollado una gestión adecuada y efectiva sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, dando cumplimiento a la norma emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### 4. PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

A corte 31 de diciembre de 2023, La compañía tiene 5 procesos judiciales activos, los cuales han tenido como calificación de contingencia remota y eventual; razón por la cual no es necesario generar provisiones dado que la

probabilidad jurídica de que la compañía desembolse recursos no es probable, cuyo resumen relacionamos a continuación:

(I) Exfuncionaria de ACH COLOMBIA, donde solicita declarar el despido sin justa causa, indemnización y salarios y prestaciones sociales por la suma de \$219.000.000

(II) Carlos Berrio, quien solicita la declaración contrato de trabajo a término fijó, terminación unilateral sin justa causa junto al pago de \$171.800.000

(III) Municipio de Consaca, la cual está relacionada declarar la Nulidad dos (2) resoluciones sobre el incumplimiento en pago de contribuciones parafiscales junto con intereses moratorios, por la suma de \$30.000.000.

(IV) Carmen Dora Escobar Riaño, está relacionada con La indemnización de los perjuicios ocasionados a las micro, pequeñas y medianas empresas con base en la no aplicación por parte de los Operadores de Información de los descuentos establecidos en la Ley 905 de 2004.

(V) Banco Agrario, relacionada al pago de transacciones por concepto de devoluciones reportadas y rechazadas en proceso realizado en el sistema ACH Colombia, por fuera de los plazos establecidos en el Manual.

**Posición de La Compañía** - Finalmente, sobre los procesos judiciales, la administración de ACH COLOMBIA manifiesta no estar de acuerdo con las pretensiones de las demandas, ya que existen fundamentos de orden jurídico y evidencias que permiten concluir que ACH COLOMBIA ha obrado de acuerdo con la ley, razón por la cual se considera que las autoridades judiciales correspondientes resolverán las siguientes demandas con decisión favorable a los intereses de ACH COLOMBIA.

## 5. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La Compañía hace estimaciones y supuestos que pueden afectar el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros, bien sea por su reversión, adición o ajuste. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales. En todo caso, en cada una de las siguientes estimaciones La Compañía aplica como primera medida la política contable que corresponde y revela cualquier situación atípica que se haya presentado:

**Medición de Inversiones** - La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual un valor, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Para los efectos propios de la presente norma, el precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor. En todo caso, la determinación del valor razonable de las inversiones debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

- Objetividad.
- Transparencia y representatividad.
- Evaluación y análisis permanentes.
- Profesionalismo.

**Valor Razonable de Activos diferentes a Inversiones y Pasivos** - El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de La Compañía. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo —estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Al medir el valor razonable de los activos y pasivos, La Compañía tiene en cuenta la siguiente jerarquía:

*Nivel 1* - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

*Nivel 2* - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

*Nivel 3* - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

**Impuesto a las Ganancias** - La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos, existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones, La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados, los montos provisionados para el pago de impuesto a las ganancias son estimados por La Compañía sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de La Compañía, cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

**Deterioro de Cuentas por Cobrar** - La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, La Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de La Compañía.

**Provisiones** - La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos. Así mismo, se incluyen provisiones por el costo de desmantelamiento de las propiedades en arriendo.

## 6. EFECTIVO

	2023	2022
Efectivo y bancos		
Cuenta Garantía (1)	\$ 339,009,170	\$ 103,270,414
Cuentas de Ahorro (2)	23,695,184	51,613,782
Cuentas Corrientes (3)	9,072,939	26,609,517

Cuenta Depósito	31,445	32,841
Efectivo en Caja	6,847	6,756
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del año	\$ 371,815,585	\$ 181,533,310
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Sobre los anteriores recursos, La Compañía no tiene ningún tipo de restricción, ni uso específico en importe ni en el tiempo, excepto el numeral (1) dado que este saldo corresponde a las entidades vinculadas al servicio de Transferencias inmediatas, las compañías vinculadas a este producto, bajo el modelo de negocio se realizan profundos que son consignados a la cuenta de garantía del banco de la república que se encuentra a nombre de la compañía, sin embargo, estos recursos solo le pertenecen a las entidades vinculadas para cubrir la transaccionalidad que ejercen los usuarios que utilizan este producto para realizar movimientos de dinero entre las diferentes entidades bancarias.

- (1) Corresponde a los saldos de garantías que se encuentran en una de las cuentas del banco de la república, sobre la cual es utilizada únicamente para las transacciones generadas por el servicio de Compensación de Transferencias Inmediatas (TransfiYa), la variación corresponde al crecimiento transaccional del servicio.
- (2) Corresponde al saldo al 31 de diciembre de 2022 mantenidos por la Compañía en cuentas de ahorros suscritas con los siguientes bancos: Banco de Occidente S.A., Bancolombia S.A., Davivienda S.A., Itaú Corpbanca Colombia S.A., la variación se presenta por los traslados de recursos de las cuentas de ahorro a las fiduciarias, considerando la oportunidad de rentabilidad de estos fondos.
- (3) Corresponde a los saldos al 31 de diciembre de 2022 mantenidos por la Compañía en cuentas corrientes suscritas con los siguientes bancos: Banco de occidente S.A. y Davivienda S.A., la variación corresponde las salidas de caja por cumplimiento de las obligaciones adquiridas con proveedores y accionistas.

## 7. INVERSIONES

**Inversiones Negociables** - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. En La Compañía, forman parte de las inversiones negociables, las siguientes:

	2023	2022
Inversiones		
Cca Credifondo (1)	\$ 15,661,343	\$ 6,021,837
Fiduciaria De Occidente S.A. F (1)	12,555,580	9,232,954
Cca Sumar (1)	9,298,752	702,520
Btg Pactual Sa Comisionista De Bolsa (2)	8,944,325	7,185,960
Fiduciaria Bancolombia SA (2)	8,054,808	6,937,010
Cca Credinvertir (1)	48,524	2,724
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del año	\$ 54,563,332	\$ 30,083,005
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

- (1) Los movimientos son generados entre cuentas de ahorro y Fondos de inversión colectiva, producto de la política de inversiones, que está relacionada con los excedentes de caja.
- (2) En el año 2023 BTG Pactual S.A. y a Fiduciaria Bancolombia S.A., presentaron un buen desempeño en la estrategia del portafolio de inversiones, con altas rentabilidades, en el último trimestre se presentaron rentabilidades hasta de 39,52 % E.A. favoreciendo los rendimientos financieros a cierre de año.

Las inversiones obtuvieron rendimientos financieros positivos en el transcurso del año, esto se dio debido a la estrategia definida al interior de la compañía que vio la oportunidad en el mercado financiero por el buen desempeño de los activos de renta fija.

Teniendo en cuenta el panorama mencionado, los rendimientos financieros del total del portafolio aumentaron en 2023 en un 232% respecto al año anterior, las tasas de remuneración oscilaron entre -4,23% E.A. y 86,70% E.A., las tasas negativas se observaron principal en Fiduciaria Bancolombia por la alta exposición en activos de renta variable.

## 8. CUENTAS CORRIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2023	2022
Cuentas comerciales por cobrar		
Cuentas comerciales (1)	\$ 58,322,862	\$ 30,367,245
Otras cuentas por cobrar (2)	1,982,437	2,090,279
(-) Deterioro (3)	<u>(54)</u>	<u>(396)</u>
Cientes neto	60,305,245	32,457,128
(-) porción no corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
Porción corriente	<u>\$ 60,305,245</u>	<u>\$ 32,457,128</u>

- (1) Este saldo comprende a los derechos de La Compañía a recibir efectivo por la prestación de servicios de transferencia interbancarias (ACH), botón de pagos seguros en línea (PSE), servicio operativo de información (SOI) y servicio de Transferencias Inmediatas (TransfiYa). La edad de la cartera a la fecha sobre la que se informa es:

	2023	2022
Edad de cartera		
Hasta 90 días	\$ 58,317,420	\$ 30,344,433
Entre 91 y 180 días	5,442	22,196
Entre 181 y 365 días	-	616
Mas 365 días	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 58,322,862</u>	<u>\$ 30,367,245</u>

- (2) La compañía junto con sus asesores tributarios, se encuentran a la espera de recibir notificación por parte de la entidad de vigilancia (DIAN) respecto a la devolución del mayor valor pagado correspondiente a \$1.911.513.126 (pesos colombianos) por la presentación de la declaración de renta del año 2020, sobre lo anterior, se considera una alta probabilidad que sea efectiva la devolución a favor de la compañía.

- (3) El deterioro de la cartera se registró de la siguiente manera durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023:

	2023	2022
Deterioro de cartera		
Saldo 1 de enero	\$ (396)	\$ (31,262)
Incrementos	(1,884)	-
Disminución	-	20,718
Castigos (1)	2,226	10,148
Reversiones	-	-
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del año	<u>\$ (54)</u>	<u>\$ (396)</u>

- (1) De acuerdo con el acta de Junta Directiva celebrada el 23 de noviembre de 2023, donde participo el comité de cartera, y luego de generar un proceso de recaudo con los clientes, sobre el cual, el cobro no es exitoso, por falta de respuesta del cliente y/o liquidación de las compañías y superar moras mayores a 365 días de acuerdo con lo estipulado en la política de castigo de cartera.

## 9. PROPIEDAD Y EQUIPO

Las propiedades y equipo comprenden elementos tangibles, bienes muebles e inmuebles, que La Compañía usa para obtener beneficios económicos futuros, representados en ingresos adicionales o reducción de costos y gastos; los cuales su costo puede ser medido de forma fiable y sobre los cuales se tiene el control sobre sus riesgos y ventajas.

El movimiento de la propiedad y equipo durante el periodo fue el siguiente:



	<b>Edificios (Mejoras) (1)</b>	<b>Equipo de computación</b>	<b>Muebles y enseres</b>	<b>Arrendamiento financiero Vehículos</b>	<b>Equipo de computo</b>	<b>Total</b>
31 de diciembre 2023						
Costo	\$ 1,954,603	\$ 8,200,718	\$ 2,053,316	\$ 411,095	\$ 16,475,980	\$ 29,095,712
Depreciación acumulada	<u>\$ (1,256,676)</u>	<u>\$ (6,636,197)</u>	<u>\$ (1,677,200)</u>	<u>\$ (141,513)</u>	<u>\$ (14,226,542)</u>	<u>(23,938,128)</u>
Costo neto	<u>697,927</u>	<u>1,564,521</u>	<u>376,116</u>	<u>269,582</u>	<u>2,249,438</u>	<u>5,157,584</u>
del 1 de enero al 31 de diciembre 2023						
Saldo al comienzo del periodo	<u>734,856</u>	<u>2,374,855</u>	<u>418,996</u>	<u>205,744</u>	<u>1,937,023</u>	<u>5,671,474</u>
Adiciones, retiros y traslados	203,031	518,255	41,598	167,083	2,291,973	3,221,940
Cargo de depreciación	<u>(239,960)</u>	<u>(1,328,589)</u>	<u>(84,478)</u>	<u>(103,245)</u>	<u>(1,979,558)</u>	<u>(3,735,830)</u>
Saldo al final del periodo	<u>697,927</u>	<u>1,564,521</u>	<u>376,116</u>	<u>269,582</u>	<u>2,249,438</u>	<u>5,157,584</u>
31 de diciembre 2022						
Costo	\$ 1,751,572	\$ 8,127,691	\$ 2,083,688	\$ 424,002	\$ 14,198,651	\$ 26,585,604
Depreciación acumulada	<u>(1,016,716)</u>	<u>(5,752,836)</u>	<u>(1,664,692)</u>	<u>(218,258)</u>	<u>(12,261,628)</u>	<u>(20,914,130)</u>
Costo neto	<u>734,856</u>	<u>2,374,855</u>	<u>418,996</u>	<u>205,744</u>	<u>1,937,023</u>	<u>5,671,474</u>
del 1 de enero al 31 de diciembre 2022						
Saldo al comienzo del periodo	<u>955,972</u>	<u>3,391,226</u>	<u>441,917</u>	<u>207,627</u>	<u>4,371,228</u>	<u>9,367,970</u>
Adiciones, retiros y traslados	27,349	605,538	53,551	120,401	161,468	968,307
Cargo de depreciación	<u>(248,465)</u>	<u>(1,621,909)</u>	<u>(76,472)</u>	<u>(122,284)</u>	<u>(2,595,673)</u>	<u>(4,664,803)</u>
Saldo al final del periodo	<u>734,856</u>	<u>2,374,855</u>	<u>418,996</u>	<u>205,744</u>	<u>1,937,023</u>	<u>5,671,474</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 La Compañía posee la obligación de dismantelar y/o deshabilitar las obras civiles realizadas en la oficina donde opera administrativamente, razón por la cual como parte del costo de las mejoras que al 31 de diciembre de 2023 tiene un costo neto expresados en pesos colombianos por \$697.929 (\$734.856 al 31 de diciembre de 2022), incluye la estimación del costo neto asociado a la actividad por dismantelamiento por un saldo de \$813.576 al 31 de diciembre de 2023 (\$610.545 al 31 de diciembre de 2022).

## 10. ACTIVOS INTANGIBLES

Para La Compañía, sus activos intangibles se encuentran representados en licencias de software adquiridas de manera separada para uso administrativo como parte de las actividades ordinarias y/o para el desarrollo de proyectos plenamente identificados con relación a sus beneficios a futuro.

	2023	2022
Otros activos intangibles		
Licencias de software para administración	\$ 12,174,776	\$ 12,986,084
Licencias para proyectos de software	<u>5,203,151</u>	<u>2,078,436</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 17,377,927</u>	<u>\$ 15,064,520</u>

	Licencias de Software para administración	Licencias para proyectos de software	Total
31 de diciembre 2023			
Costo	\$ 61,645,071	\$ 8,525,593	\$ 70,170,664
Amortización acumulada	<u>(49,470,295)</u>	<u>(3,322,442)</u>	<u>(52,792,737)</u>
Costo neto	<u>\$ 12,174,776</u>	<u>\$ 5,203,151</u>	<u>\$ 17,377,927</u>
del 1 de enero al 31 de diciembre 2023			
Saldo al comienzo del periodo	\$ 12,986,084	\$ 2,078,436	\$ 15,064,520
Adiciones, retiros y traslados	17,616,737	4,201,760	21,818,497
Cargo de amortización	<u>(18,428,045)</u>	<u>(1,077,045)</u>	<u>(19,505,090)</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 12,174,776</u>	<u>\$ 5,203,151</u>	<u>\$ 17,377,927</u>

	Licencias de Software para administración	Licencias para proyectos de software	Total
31 de diciembre 2022			
Costo	\$ 44,028,334	\$ 4,323,833	\$ 48,352,167
Amortización acumulada	<u>(31,042,250)</u>	<u>(2,245,397)</u>	<u>(33,287,647)</u>
Costo neto	<u>\$ 12,986,084</u>	<u>\$ 2,078,436</u>	<u>\$ 15,064,520</u>

del 1 de enero al 31 de diciembre 2022

Saldo al comienzo del periodo	\$ 8,758,318	\$ 762,569	\$ 9,520,887
Adiciones, retiros y traslados	18,743,802	1,892,327	20,636,129
Cargo de amortización	<u>(14,516,036)</u>	<u>(576,460)</u>	<u>(15,092,496)</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 12,986,084</u>	<u>\$ 2,078,436</u>	<u>\$ 15,064,520</u>

- (1) Corresponde a licenciamientos, software, mantenimiento de licencias adquiridos por la compañía para el respaldo y protección de la información de los servicios prestados como (recaudo de mi planilla, transferencias inmediatas, prevención fraude), mitigación de ataques cibernéticos (antivirus) y para el uso de los funcionarios.
- (2) Corresponde a licenciamientos, soporte y mantenimiento adquiridos por la compañía para el suministro de aplicaciones computacionales la línea, generación de reportes en el área de facturación y ACH DATA, soluciones de prevención de intrusos en IPS (bloqueo de amenazas malware en toda la red), esto con el fin de proteger las plataformas de los diferentes servicios prestados.

## 11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos hacen referencia a aquellos recursos dispuestos por La Compañía que por sus características de reconocimiento no se ha perdido el derecho a obtener un beneficio económico, diferente al de recibir efectivo, que generalmente corresponde al de un bien o un servicio pagado de manera anticipada o con fines diferente al uso en las actividades ordinarias.

Al 31 de diciembre estos recursos se encuentran detallados de la siguiente manera:

	2023	2022
Otros activos no financieros		
Costos y gastos pagados por anticipado (1)	\$ 6,617,495	\$ 5,058,523
Mantenimiento	1,364,709	1,555,220
Seguros	<u>981,937</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 8,964,141</u>	<u>\$ 6,613,743</u>

- (1) Corresponde a erogaciones realizadas por la compañía por concepto de: Soporte y Mantenimiento para las suscripciones, software, licencias, los cuales son empleados para el correcto funcionamiento de los diferentes proyectos que tiene la entidad. Los contratos más relevantes son los siguientes: Xertica Colombia S.A.S., Securesoft Colombia S.A.S., Nexsys de Colombia S.A.S., SSH Software Servicios Y Hard, los cuales pueden tener una vigencia de 1 a 3 años.

## 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

**Instrumentos Financieros Pasivo a Costo Amortizado** - La Compañía mantiene los siguientes instrumentos financieros como una obligación hasta el vencimiento pactado con cada entidad financiera y/o proveedores. La tasa de interés pactada tiene un componente fijo y uno variable, sobre la cual se reconocen intereses en el resultado del periodo.

2023

2022

Obligaciones financieras			
Obligaciones por arrendamiento financiero (1)	\$	863,567	\$ 2,411,659
Tarjetas de crédito		11,575	5,551
		<u>875,142</u>	<u>2,417,210</u>
Obligaciones financieras neto		875,142	2,417,210
(-) porción no corriente		(533,067)	(717,204)
		<u>(533,067)</u>	<u>(717,204)</u>
Porción corriente	\$	342,075	\$ 1,700,006
		<u>342,075</u>	<u>1,700,006</u>

Los compromisos adquiridos por pagos de capital al 31 de diciembre de 2023 son los que se detallan a continuación:

Obligaciones financieras, consolidadas por tercero	Pagos Canon de Arrendamiento		
	en 1 año	entre 1 y 5 años	Total Obligación
Banco de Occidente S.A.	\$ 298,507	\$ 518,126	\$ 816,633
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	28,503	14,941	43,444
Davivienda S.A.	11,575	-	11,575
IBM Capital de Colombia S.A.	2,880	-	2,880
HP Financial Services Colombia LLC Sucursal Colombia	610	-	610
CSI Renting Colombia S.A.	-	-	-
	<u>\$ 342,075</u>	<u>\$ 533,067</u>	<u>\$ 875,142</u>

(1) Las condiciones básicas por cada crédito recibidos son:

Entidad	Contrato	Obligación Adquirida			Valor Contrato	31 de diciembre 2023
		Fecha Adquisición	Fecha Terminación	Plazo (Meses)		
Davivienda S.A.	**8435	Tarjeta de crédito			20,000	4,903
	**1605				20,000	6,672
<b>Total Tarjeta de crédito Davivienda</b>				<u><b>40,000</b></u>	<u><b>11,575</b></u>	
Banco de Occidente	180-121561	13/04/2018	13/04/2023	60	260,361	-
	180-122186	29/05/2018	29/05/2023	60	267,443	-
	180-124554	01/11/2018	31/10/2023	60	2,194,949	-
	180-139217	28/07/2020	28/02/2023	31	179,990	-
	180-140771	27/07/2021	27/07/2026	60	991,243	568,333
	180-151919	29/12/2022	29/12/2027	60	130,000	113,893
	180-153721	01/07/2023	30/09/2025	27	167,083	134,407
<b>Total Banco de Occidente S.A.</b>				<u><b>4,191,069</b></u>	<u><b>816,633</b></u>	

	135660-9	07/04/2021	07/04/2025	48	114,012	43,444
<b>Total Itaú Corpbanca Colombia S.A.</b>					<b>114,012</b>	<b>43,444</b>
	Q026502-3	01/08/2022	31/01/2023	6	24,276	-
	Q026502-5	01/02/2023	31/07/2023	6	17,256	-
	Q026502-6	01/08/2023	31/01/2024	6	13,616	2,270
IBM	Q026502-7	01/08/2023	30/11/2023	4	2,441	-
	Q026502-6,2	01/12/2023	31/01/2024	2	1,221	610
	Q32490-1	01/07/2018	01/07/2023	60	300,313	-
	Q32490-2	01/08/2023	31/10/2023	3	112,457	-
	Q32490	01/11/2023	31/12/2023	3	8,548,200	-
<b>Total IBM CAPITAL de Colombia</b>					<b>9,019,780</b>	<b>2,880</b>
HP Financial Services Colombia LLC Sucursal Colombia	180-116094-03	19/07/2022	19/01/2023	6	5,706	-
	180-116094-04	19/01/2023	31/07/2023	6	4,755	-
	180-116094-04-1	01/08/2023	31/01/2024	6	3,658	610
<b>Total HP Financial Services Colombia LLC Sucursal Colombia</b>					<b>14,119</b>	<b>610</b>
CSI Renting Colombia S.A.	180119248-565	19/10/2022	18/04/2023	6	28,267	-
	180133792-1184	19/11/2022	18/05/2023	6	54,462	-
<b>Total CSI Renting Colombia S.A.</b>					<b>82,729</b>	<b>-</b>
<b>Total Obligaciones por arrendamiento financiero</b>					<b>13,461,709</b>	<b>875,142</b>
(-) Porción no corriente						(533,067)
<b>Porción corriente</b>						<b>342,075</b>

**Obligación Adquirida**

Entidad	Contrato	Fecha Adquisición	Fecha Terminación	Plazo (Meses)	Valor Contrato	31 de diciembre 2022
Bancolombia	**2033				214	240
	**5178		Tarjeta de crédito		9,930	5,311
<b>Total Tarjeta de crédito Bancolombia</b>					<b>10,144</b>	<b>5,551</b>

	180-119248	27/09/2017	27/09/2022	60	291,701	-
	180-121561	13/04/2018	13/04/2023	60	260,361	15,542
Banco de Occidente	180-122186	29/05/2018	29/05/2023	60	267,443	41,449
	180-124554	01/11/2018	31/10/2023	60	2,194,949	469,673
	180-126527	30/10/2018	30/10/2022	48	95,990	-

	180-133792	27/11/2019	27/11/2022	36	337,922	-
	180-139217	28/07/2020	28/02/2023	31	179,990	17,782
	180-140771	27/07/2021	27/07/2026	60	991,243	738,585
	180-151919	29/12/2022	29/12/2027	60	130,000	130,000
<b>Total Banco de Occidente S.A.</b>					<b>4,749,599</b>	<b>1,413,031</b>
	135660-9	07/04/2021	07/04/2025	48	114,012	70,687
<b>Total Itaú Corpbanca Colombia S.A.</b>					<b>114,012</b>	<b>70,687</b>
	Q026502-3	01/08/2022	31/01/2023	6	24,276	4,046
	Q32490	01/07/2018	01/07/2023	60	8,548,200	858,715
<b>Total IBM CAPITAL de Colombia</b>					<b>8,572,476</b>	<b>862,761</b>
HP Financial Services Colombia LLC	180-116094-01	19/02/2021	18/02/2022	12	40,266	-
Sucursal Colombia	180-116094-03	19/07/2022	19/01/2023	6	5,706	951
<b>Total HP Financial Services Colombia LLC Sucursal Colombia</b>					<b>45,972</b>	<b>951</b>
CSI Renting Colombia S.A.	180119248-565	19/10/2022	18/04/2023	6	28,267	18,844
	180133792-1184	19/11/2022	18/05/2023	6	54,462	45,385
<b>Total CSI Renting Colombia S.A.</b>					<b>82,729</b>	<b>64,229</b>
<b>Total Obligaciones por arrendamiento financiero</b>					<b>13,574,932</b>	<b>2,417,210</b>
(-) Porción no corriente						(717,204)
<b>Porción corriente</b>						<b>1,700,006</b>

### 13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

*Instrumentos Financieros Pasivos al Costo* - La Compañía mantiene los siguientes compromisos a corto plazo y dentro de los plazos normales de crédito sin que exista financiación alguna por las condiciones pactadas con sus proveedores:

	2023	2022
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		
Otras cuentas por pagar (1)	\$ 354,152,502	\$ 123,044,738
Cuentas comerciales por pagar (2)	8,224,523	7,374,571
Saldo al final del año	\$ 362,377,025	\$ 130,419,309

(1) De igual manera, los compromisos de pago denominados como "Otras Cuentas por Pagar" se detallan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Otras cuentas por pagar		
Ssh Software Servicios Y Hardw	\$ 2,277,120	\$ -
Green Services And Solutions S	2,043,201	-
Itac It Applications Consultin	1,549,179	996,914
Multienlace S.A.S	1,482,249	1,389,099
Xertica Colombia SAS	1,188,414	1,021,917
Cifin SAS	654,500	-
Crea SAS	598,962	482,437
Lucasian Labs SAS	594,892	131,190
Producciones Lopez Valencia SA	423,371	798,289
Software One Colombia SAS	355,191	301,795
It Servicios De Colombia SAS	273,116	287,899
Contact & Business It LTDA	255,809	-
Logicalis Colombia SAS	192,746	63,449
Alejandria Consulting	188,803	98,661
Netdata Colombia SAS	176,341	-
Indra Colombia SAS	167,790	540,379
Sancho Bbdo Worldwide Inc SAS	150,423	1,680,164
Entelgy Colombia SAS	136,993	35,086
Data File Internacional Sa	93,873	21,118
Rsec Colombia SAS	70,560	-
Unisys De Colombia SA	60,569	-
Pragma SA	25,797	176,555
Cloud And Security Consulting	18,143	1,464,534
Securesoft Colombia SAS	16,789	79,281
Grupo Microsistemas Colombia S	7,268	332,459
Volante Technologies Sucursal	-	2,628,427
Informatica & Tecnologia Stefa	-	161,527
Ikusi Redes Colombia S.A.S	-	140,403
Fenix Ingenieria De Proyectos	-	69,064
Otros de cuantia menor (a)	557,507	477,705
	<u>\$ 13,559,606</u>	<u>\$ 13,378,352</u>

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Otras cuentas por pagar del extranjero		
Ibm Capital De Colombia SA	\$ 479,902	\$ -
Plus Holding International Lim	419,925	191,624
Rackspace International Gmbh	310,514	-
Semantix Colombia SAS	205,472	-
Alantra Corporate Financie	165,622	-

Oracle Colombia LTDA	-	5,519,214
Sonda De Colombia S.A	-	428,601
Bit2bit Americas SAS	-	187,155
Otros de cuantia menor (a)	2,291	69,378
	<u>\$ 1,583,726</u>	<u>\$ 6,395,972</u>

	2023	2022
Compensacion Transferencias Inmediatas (*)		
Nequi	\$ 161,860,415	\$ 26,841,207
Daviplata	38,265,724	11,709,937
Banco De Bogotá	32,615,970	14,747,003
Bancolombia	23,564,944	12,771,987
Davivienda S.A.	20,517,283	6,486,126
Av Villas	20,130,627	13,983,319
Scotiabank Colpatría SA	12,027,725	103,107
Coopcentral	9,055,202	778,251
Bbva Colombia S.A.	5,000,086	-
Itau Corpbanca Colombia SA	4,181,393	412,324
Aval Soluciones Digitales S A	2,672,220	5,427,957
Banco Caja Social	2,096,484	780,115
Banco De Occidente S.A.	1,298,698	282,277
Falabella De Colombia SA	1,229,595	-
Movii S . A	835,939	7,728,676
Coopcentral Digital	721,502	-
Confiar Cooperativa Financiera	675,875	257,346
Banco Finandina S.A. Bic	616,398	472,835
Banco Serfinanza S.A.	573,311	216,261
Banco Agrario De Colombia SA	547,815	271,686
Bancamía S.A.	520,657	-
Otros de cuantia menor (a)	1,307	-
	<u>\$ 339,009,170</u>	<u>\$ 103,270,414</u>
Total Otras Cuentas por Pagar	<u>\$ 354,152,502</u>	<u>\$ 123,044,738</u>

(\*) El saldo representado por Compensación de transferencias inmediatas (Transfiya), corresponde a la operación de compensación por el proceso de garantía, por medio de la cual los bancos pueden realizar reintegros y pre-fondeos, de acuerdo con la transaccionalidad por cada una de las entidades vinculadas al servicio.



- (2) El detalle por tercero de las cuentas comerciales por pagar son las que se detallan a continuación, teniendo en cuenta las más representativas para la administración de La Compañía; las demás se agrupan como “Otros de Cuantía Menor” (a).

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Servicios en general		
Producciones Lopez Valencia SA	\$ 1,219,765	\$ 452,047
Minka Colombia SAS	719,885	193,498
Cifin SAS	550,000	210,000
Sancho Bbdo Worldwide Inc SAS	518,745	1,150,729
Rackspace International GmbH	445,900	1,123,480
Contact & Business It LTDA	162,645	-
Kiggu Sas	142,681	-
Logicalis Colombia SAS	115,193	-
Software One Colombia SAS	88,887	81,850
Netdata Colombia SAS	78,091	-
Data File Internacional SA	64,668	17,719
Alejandria Consulting	58,074	72,673
Vision Software SAS	54,159	-
Unisys De Colombia SA	50,898	-
Qualtrics Llc	41,000	70,000
Informatica & Tecnologia Stefa	-	343,306
Lucasian Labs SAS	-	90,776
Software Quality Assurance SA	-	53,622
Itac It Applications Consultin	-	45,000
Hewlett-Packard Colombia LTDA	-	41,992
Otros de cuantia menor (a)	244,089	220,444
	<u>\$ 4,554,680</u>	<u>\$ 4,167,136</u>

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Arrendamientos administrativos		
Csi Renting Colombia SA	\$ 124,825	\$ 21,000
Ibm De Colombia SAS	119,124	-
Rentacomputo SA	57,762	53,965
Claryicon S.A.S	2,279	-
Andisnacks SAS	1,998	-
Process Intelligent Business &	1,621	350
Hp Financial Services	-	1,059
	<u>\$ 307,609</u>	<u>\$ 76,374</u>

	2023	2022
Honorarios Profesionales		
Accenture LTDA	\$ 742,500	\$ -
Minka Colombia SAS	525,924	171,867
Human Resources Managment	232,413	264,864
Green Services And Solutions S	215,639	-
Unisys De Colombia SA	177,108	345,408
Kpmgadvisory Tax 6 Legal SAS	173,100	166,134
Indra Colombia SAS	141,000	477,310
Complemento 360 SAS	95,554	-
Digitalbank Transformacion Dig	94,014	-
Itac It Applications Consultin	79,880	81,760
Ernst & Young SAS	73,359	-
Sinergy Xperience SAS	72,592	77,533
Lopez Y Chavez LTDA	55,982	3,317
Pactum It Sas	51,705	-
Data File Internacional SA	1,177	54,500
Lucasian Labs SAS	-	337,260
Volante Technologies Sucursal	-	250,000
Oval Consultoría Gerencial SAS	-	187,041
Alejandria Consulting	-	94,590
Tri Colombia SAS	-	91,196
Plus Holding International Lim	-	52,250
Otros de cuantia menor (a)	630,287	476,031
	<u>\$ 3,362,234</u>	<u>\$ 3,131,061</u>
Total cuentas comerciales por pagar	<u>\$ 8,224,523</u>	<u>\$ 7,374,571</u>

#### 14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

**Pasivos por beneficios a empleados** - La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos y aportes de seguridad social y parafiscales. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al resultado del periodo, a medida que se recibe el servicio. Para el cierre del año 2023, la compañía cuenta con 323 colaboradores con un contrato a término indefinido y 17 colaboradores con contrato de aprendizaje.

El siguiente es el detalle de los saldos por pagar por beneficios a empleados:

	2023	2022
Beneficios a empleados		
Beneficios a corto plazo	\$ 7,406,667	\$ 7,663,747
Saldo al final del año	<u>\$ 7,406,667</u>	<u>\$ 7,663,747</u>

Durante el año 2023 se otorgaron los siguientes beneficios a sus colaboradores: Medicina Prepagada/Plan Complementario para los colaboradores y su núcleo familiar, Curso de inglés, Credenciales para plataforma e-learning platzi, Auxilio universitario para formación profesional, Póliza de vida, Póliza Exequial.

**Beneficios a empleados del periodo** - El cargo al estado de resultados del periodo por beneficios a empleados fue:

	2023	2022
Gastos de personal		
Salarios al personal	\$ 29,253,537	\$ 22,568,924
Prestaciones sociales	6,903,897	4,988,536
Aportes a pensión (1)	3,612,171	2,802,657
Bonificaciones	3,016,358	4,454,051
Aportes parafiscales	1,708,058	1,284,043
Seguridad social	1,144,331	781,779
Auxilios	1,119,797	652,132
Bienestar	978,915	764,073
Salarios por tiempo extra	756,454	612,013
Capacitación	281,798	622,980
Indemnizaciones	93,801	85,713
Salud ocupacional	31,494	20,046
Beneficios funcionarios ach	-	-
Saldo al final del año	<u>\$ 48,900,611</u>	<u>\$ 39,636,947</u>

(1) La Compañía se encuentra obligada a realizar aportes para la pensión de sus empleados por aportaciones definidas. Esta obligación legal o implícita se limita al importe que haya acordado aportar al fondo. De esta forma, el importe de los beneficios a recibir por el empleado está determinado por el importe de las aportaciones pagadas por La Compañía a un plan de beneficios (Fondo de Pensión).

	2023	2022
Beneficios a empleados al personal clave de la gerencia		
Personal directivo (1)	\$ 7,103,171	\$ 6,724,914
Saldo al final del año	<u>\$ 7,103,171</u>	<u>\$ 6,724,914</u>

(1) Entre los beneficios a los empleados reconocidos en el resultado del periodo, este valor corresponde al importe a beneficios del personal directivo (personal clave de gerencia) de La Compañía, que son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las

actividades de La Compañía, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo).

La Compañía al 31 de diciembre de 2023 no presenta beneficios de largo plazo.

## 15. PROVISIONES

	2023	2022
Provisiones		
Costo por desmantelamiento (1)	\$ 813,576	\$ 610,546
Saldo al final del año	<u>\$ 813,576</u>	<u>\$ 610,546</u>
	2023	2022
Provisiones		
Saldo 1 de enero	\$ 610,546	\$ 583,197
Incrementos	203,030	27,349
Disminución	-	-
Saldo al final del año	<u>\$ 813,576</u>	<u>\$ 610,546</u>

- (1) Corresponde a la obligación legal que La Compañía tiene para desmantelar las mejoras en propiedades ajenas que ha realizado sobre los bienes inmuebles en donde opera.

La Compañía solicitó a Fenix Ingeniería de Proyectos SAS una propuesta técnico-económica a corte de diciembre de 2023 con el objetivo de valorar el monto del desmantelamiento de la oficina principal ubicada en Bogotá. El total de los costos directos e indirectos es por \$ 813,576, presentando un incremento con relación al año inmediatamente anterior por un valor de \$203,030.

## 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2023	2022
Otros pasivos no financieros		
Impuesto al valor agregado (IVA) (1)	\$ 6,769,483	\$ 5,535,192
Retenciones de terceros por pagar	1,324,045	1,092,975
Impuesto de industria y comercio (ICA)	768,159	671,475
Ingresos recibidos por anticipado (2)	413,315	561,925
Otros pasivos no financieros	-	3,505
Saldo al final del año	<u>\$ 9,275,002</u>	<u>\$ 7,865,072</u>

- (1) El saldo de IVA corresponde al impuesto generado por el Sexto Bimestre 2023, el cual es cancelado en el mes de enero 2024 acorde con el calendario tributario emitido por la entidad respectiva. La variación corresponde al aumento de los ingresos generados en el bimestre, dado que todos los productos que tiene la compañía son gravados.
- (2) Los Ingresos recibidos por anticipado corresponden a las bolsas de consultas adquiridas por las Entidades por el servicio de ACH Data.

## 17. PATRIMONIO

	2023	2022
Patrimonio		
Capital	\$ 6,594,807	\$ 6,594,807
Reservas	3,413,102	3,413,102
Ganancias acumuladas	-	-
Perdida por convergencia	-	-
Resultado integral del periodo	<u>107,887,957</u>	<u>93,646,865</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 117,895,866</u>	<u>\$ 103,654,774</u>

	31 de diciembre 2023		
	Valor nominal por acción (en pesos colombianos)	No. De acciones	Valor total (en pesos colombianos)
Capital autorizado	\$ 1.000	6.613.221	\$ 6.613.221.000
Capital por suscribir	1.000	18.414	18.414.000
Capital suscrito por cobrar	<u>1.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital suscrito y pagado	<u>\$ 1.000</u>	<u>6.594.807</u>	<u>\$ 6.594.807.000</u>

(1) El número de acciones autorizadas por la compañía son de 6.613.221, de las cuales fueron emitidas y pagadas 6.594.807 a un valor nominal \$1.000 (pesos colombianos). La compañía no cuenta con acciones emitidas no pagadas, a su vez no ha emitido acciones desde el año 2007, no cuentan con acciones mantenidas para la compañías, subsidiarias o asociadas, no se cuentan con acciones reservadas para emisión como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones. Las acciones presentan derecho de preferencia en la negociación y suscripción de acciones.

(2) La variación se origina por la aprobación realizada desde la Asamblea de Accionistas el pasado 16 de marzo del 2023, por distribución de dividendos para ser pagados en (3) cuotas durante el año 2023 por un monto de \$96.646.865 miles de pesos.

## 18. RESERVAS

Las reservas se constituyen de manera legal, ocasional o por disposición de los estatutos de La Compañía. Al 31 de diciembre de 2021, las reservas así constituidas son:

	2023	2022
Reservas		
Reserva legal (1)	<u>\$ 3,413,102</u>	<u>\$ 3,413,102</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 3,413,102</u>	<u>\$ 3,413,102</u>

- (1) De acuerdo con lo previsto en el artículo 452 del Código de Comercio, las sociedades están obligadas a crear una reserva legal conformada por el 10% de las utilidades de cada periodo después de impuestos, hasta alcanzar el 50% del capital suscrito, que, para el caso de La Compañía, este límite ya fue alcanzado, cuya finalidad es proteger el patrimonio social, por lo que está destinada a enjugar las pérdidas de los ejercicios siguientes a aquellos en los que se ha apropiado, de ser necesarias.

## 19. INGRESOS

Las actividades ordinarias de la compañía están representadas principalmente por cuatro (4) servicios denominados Pagos seguros en línea (PSE), Servicio de transferencias interbancarias (ACH), Servicio operativo de información (SOI) y Transferencias Inmediatas (TransfiYa), los cuales son la principal fuente de generación de ingresos.

Para el servicio de ACH a partir de Julio 2023 se realizó una disminución en la tarifa de Transacciones, decisión tomada a nivel estratégico por la compañía con el objetivo de hacer más competitivo el servicio en el mercado.

Para el servicio de Transfiya, durante el año 2023, hubo una mayor participación por las Entidades financieras generando un impacto positivo en el mercado, cerrando con 101.456.045 de transacciones procesadas, lo cual representó un crecimiento del 354% respecto al año 2022 y una mayor participación en el mercado con la vinculación de 3 nuevas entidades participantes al servicio: Banco BBVA, Bancamía y Super Digital

	2023	2022
Ingresos por actividades ordinarias		
Pagos seguros en línea (pse)	\$ 201,316,121	\$ 159,778,943
Servicio de transferencias interbancarias (ach)	67,051,047	70,159,695
Servicio operativo de información (soi)	34,656,827	33,145,179
Transferencias ach ya (transfiya)	4,840,649	1,055,988
	<u>\$ 307,864,644</u>	<u>\$ 264,139,805</u>
Vinculación de empresas (1)	<u>\$ 523,716</u>	<u>\$ 1,641,060</u>
Saldo al final del año	<u><u>\$ 308,388,360</u></u>	<u><u>\$ 265,780,865</u></u>

- (1) Corresponde a la vinculación de entidades financieras y/o comercios para el uso de los servicios CORE de la compañía.

## 20. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

	2023	2022
Otros ingresos		
Otros (1)	\$ 599,379	\$ 533,886
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo	5,400	-
Recuperación por Deterioro	3,769	41,623
	<u>\$ 608,548</u>	<u>\$ 575,509</u>

	2023	2022
Otros gastos		
Activos dados de baja (2)	\$ 16,777	\$ 1,645

Impuestos asumidos (3)	5,385	10,469
Multas y sanciones, litigios	3,027	-
Otros gastos no deducibles	1,788	6,906
Ajuste al mil	705	10
Intereses de mora leasing	-	293
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del año	\$ 27,682	\$ 19,323
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

- (1) Como parte de los otros ingresos se incluyen aquellos recursos a los que La Compañía tuvo derecho por concepto del esquema de calidad (comisiones, sanciones y servicios).
- (2) Durante el año 2023, se dio de baja activos que no se encontraban en uso y/o sus condiciones no eran óptimas para el uso, por lo cual se realizó la destrucción, el castigo y baja respectiva.
- (3) Se realiza el reconocimiento por los impuestos generados por la adquisición de las licencias, suscripciones y servicios del exterior.

## 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2023	2022
Gastos de administración		
Beneficios a empleados (ver nota 14)	\$ 48,900,611	\$ 39,636,947
Honorarios (1)	23,295,356	22,233,278
Suscripción / afiliaciones (2)	17,051,812	11,840,407
Mantenimiento y reparaciones (3)	11,028,749	10,759,140
Publicidad (4)	7,453,283	7,278,946
Call center (5)	7,505,633	6,582,593
Otros impuestos (6)	5,689,024	4,699,006
Otros gastos (7)	5,290,494	1,470,542
Gasto de oficina (8)	3,879,422	3,285,322
Arrendamientos (9)	3,788,958	3,099,784
Seguros	2,641,477	2,276,772
Comisiones	428,558	382,934
Riesgos (ver nota 3)	189,710	550,838
Relaciones publicas	144,247	136,570
Adecuación instalaciones	124,629	158,488
Gastos varios personal	8,400	18,872
Deterioro cuentas por cobrar	1,884	10,545
	<hr/>	<hr/>
	\$ 137,422,247	\$ 114,420,984
	<hr/>	<hr/>
Amortización	19,505,090	15,092,496
Depreciación	3,735,830	4,664,803
	<hr/>	<hr/>
	\$ 23,240,920	\$ 19,757,299
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del año	\$ 160,663,167	\$ 134,178,283
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

- (1) Los honorarios corresponden a la contratación de servicios profesionales requeridos por la administración de La Compañía para el cumplimiento de la regulación vigente y para la operación con una óptima calidad:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Honorarios		
Asesoría técnica	\$ 10,262,757	\$ 9,314,659
Consultorías	6,479,181	6,461,520
Otros honorarios	5,630,193	5,585,588
Servicios contables	397,944	308,346
Junta directiva	330,600	282,000
Revisoría fiscal	111,672	144,554
Servicios tributarios	83,009	136,611
	<u>23,295,356</u>	<u>22,233,278</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 23,295,356</u>	<u>\$ 22,233,278</u>

- (2) Suscripciones y afiliaciones se realizó durante cada uno de los periodos sobre aquellas herramientas que utiliza la administración y operación para llevar a cabo la actividad principal de La Compañía, así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Suscripción / afiliaciones		
Afiliaciones y suscripciones	\$ 16,809,034	\$ 11,685,282
Afiliación / informa	84,903	43,178
Suscripción / el empleo	58,200	38,695
Afiliación / superfinanciera	55,608	35,591
Suscripción / club banqueros	-	6,480
Suscripción a diarios nacionales	44,067	31,181
	<u>17,051,812</u>	<u>11,840,407</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 17,051,812</u>	<u>\$ 11,840,407</u>

- (3) El mantenimiento y reparaciones se realizó durante cada uno de los periodos sobre aquellas herramientas y equipos utilizados para la administración y operación principal de La Compañía, así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Mantenimiento y reparaciones		
Software	\$ 10,290,615	\$ 10,040,218
Hardware	559,557	436,566
Equipo de oficina	178,577	282,356
	<u>11,028,749</u>	<u>10,759,140</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 11,028,749</u>	<u>\$ 10,759,140</u>

- (4) La publicidad se realizó sobre los principales productos que presta servicio la compañía, es generado por la suscripción de un contrato con un proveedor de pautas publicitarias, con el fin de dar a conocer el nuevo producto de la compañía Transfiya (Transferencias inmediatas), por medio de redes sociales, Televisión, radio y demás medios de comunicación a nivel nacional.



	2023	2022
Publicidad		
Publicidad	\$ 7,270,526	\$ 7,157,238
Publicidad/ferias y eventos	<u>182,757</u>	<u>121,708</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 7,453,283</u>	<u>\$ 7,278,946</u>

(5) Estos gastos corresponden al costo de los servicios prestados a los usuarios a través de la recepción telefónica de solicitudes, quejas y/o reclamos, para la atención corresponde a los casos informados.

(6) Otros impuestos son generados por la actividad de la compañía, bajo la utilización de cuentas bancarias y la generación del pago de impuestos distritales.

	2023	2022
Otros impuestos		
Industria y comercio	\$ 4,495,329	\$ 3,787,999
Gravamen a los movimientos financieros	1,182,075	898,327
Tasa aeroportuaria	10,070	8,364
Impuesto nacional al consumo	<u>1,550</u>	<u>4,316</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 5,689,024</u>	<u>\$ 4,699,006</u>

(7) Otros gastos presentan un importante crecimiento comparado con el año inmediatamente anterior por incremento en adquisiciones de paquete transaccional para las transacciones de TransFiya con Minka Colombia SAS.

(8) Los gastos de oficina corresponden otros costos que incurre la compañía para la ejecución de su objeto social. Durante los periodos informados, estos gastos correspondieron al uso de:

	2023	2022
Gasto de oficina		
Seguridad soc / ethical hackin	\$ 1,425,753	\$ 1,128,484
Canales dedicados	423,649	437,472
Servicio telefónico	381,781	384,201
Internet	375,069	351,192
Administración sedes	316,512	274,660
Aseo y cafetería	194,456	191,042
Viáticos	222,977	183,740
Custodia archivo físico	338,296	172,626
Serv energía eléctrica	100,664	77,677
Mensajería	48,768	50,487
Papelería e impresiones	39,420	22,419
Acueducto y alcantarillado	7,496	6,000

Renovación matricula mercantil	3,749	3,648
Autenticaciones	832	1,674
Saldo al final del año	<u>\$ 3,879,422</u>	<u>\$ 3,285,322</u>

(9) Los gastos por arrendamientos operativos corresponden al costo por el uso de bienes muebles e inmuebles, por periodos sustancialmente cortos y/o cuando los riesgos se encuentran en cabeza de los propietarios. Durante los periodos informados, estos gastos correspondieron al uso de:

	2023	2022
Arrendamientos		
Equipo de computación	\$ 1,800,223	\$ 1,525,885
Oficinas	1,711,760	1,496,652
Nube	205,603	-
Salón de eventos	71,372	77,247
Saldo al final del año	<u>\$ 3,788,958</u>	<u>\$ 3,099,784</u>

## 22. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El resultado financiero con relación a la gestión de activos de La Compañía por parte de terceros fue:

	2023	2022
Ingresos financieros		
Rendimientos financieros (1)		
Sobre carteras colectivas (inversiones)	\$ 8,510,551	\$ 1,250,666
Sobre cuentas de ahorro	3,241,081	2,920,765
Diferencia en cambio	442,131	119,242
Saldo al final del año	<u>\$ 12,193,763</u>	<u>\$ 4,290,673</u>

	2023	2022
Gastos financieros		
Intereses	\$ 184,730	\$ 273,708
Diferencia en cambio	141,771	668,683
Intereses de mora	106,493	237
Saldo al final del año	<u>\$ 432,994</u>	<u>\$ 942,628</u>

(1) Los rendimientos financieros están asociados al portafolio de inversiones manejado al interior de la compañía y por entidades financieras aliadas. En la tesorería de la compañía contamos con ATP, FIC'S y cuentas de ahorros para la rentabilización de los excedentes de caja. En el año 2023 obtuvimos rendimientos financieros positivos debido a la indexación en IBR de los títulos que conforman los FIC'S, adicionalmente las decisiones del Banco de la Republica de alza en la tasa de intervención favoreció las tasas de remuneración de las cuentas de ahorro.

- (2) Los intereses son generados por las obligaciones financieras que cuenta la compañía por concepto de Leasing, (ver nota 12).

### 23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

**Impuesto sobre la renta reconocido en resultados** – Las disposiciones fiscales aplicables a la Entidad establecen que el impuesto de renta debe ser liquidado a una tarifa general del 35% para el año 2023.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).

De acuerdo con lo anterior, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, estarán gravados para quien los recibe, a una tarifa del 35% más un 5% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los montos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 5%.

Para los años 2023 y 2022, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
Impuesto a la renta corriente del periodo actual (1)	\$ 60,233,192	\$ 43,203,326
Impuesto corriente de periodos anteriores	<u>434,158</u>	<u>114,269</u>
Total impuesto de renta	<u>\$ 60,667,350</u>	<u>\$ 43,317,595</u>
Impuesto diferido (2)	<u>(8,488,479)</u>	<u>(1,457,647)</u>

Saldo al final del año	\$ (8,488,479)	\$ (1,457,647)
Total impuesto a las ganancias con cargo en resultados	\$ 52,178,871	\$ 41,859,948
Tasa efectiva del impuesto a las ganancias	33%	31%

(1) *Impuesto Corriente* - La provisión para el impuesto de renta corriente durante el periodo se determinó con base a la renta ordinaria así:

*Impuesto a la Renta*

	2023	2022
Utilidad antes de provision impuesto a las ganancias	\$ 160,066,828	\$ 135,506,813
Tasa de impuesto vigente	35%	35%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la compañía	56,023,390	47,427,385
Efectos impositivos derivado de:		
(+) Ingresos no gravables	(623,438)	43,916
(+) Deducciones fiscales	215,115	(1,072,130)
(-) Gastos no deducibles	4,618,125	4,317,764
(-) Descuentos tributarios (*)	-	(7,513,609)
Provisión para impuesto a las ganancias del periodo actual	<u>\$ 60,233,192</u>	<u>\$ 43,203,326</u>

*Activos y pasivos por impuestos corrientes*

	2023	2022
Activos		
Anticipo de impuestos	\$ 14,504,078	\$ 9,698,052
Autorretenciones	15,738,304	12,807,637
Retenciones a favor	564,679	268,283
Descuentos Tributarios (*)	-	37,878
Total Activos	<u>\$ 30,807,061</u>	<u>\$ 22,811,850</u>
Pasivos		
Impuesto y sobretasa de renta	60,233,192	43,203,326
Autorretenciones	1,400,877	1,199,039
Total Pasivos	<u>\$ 61,634,069</u>	<u>\$ 44,402,365</u>
Valor pasivo impuestos corrientes	<u>\$ 30,827,008</u>	<u>\$ 21,590,515</u>

(\*) Los descuentos tributarios se distribuyen de la siguiente manera:

	2023	2022
Descuentos tributarios		
Para inversiones en investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Art. 256 E.T.	\$ -	\$ 5,619,609
El IVA pagado por la adquisición de activos fijos reales productivos (Art. 258-1 ET).	-	37,878
ICA pagado (50%)	-	1,894,000
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
Total descuentos tributarios	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7,551,487</u>

(\*) Para la provisión de la renta del año 2023 no se tiene en consideración beneficios tributarios por concepto de proyectos, lo anterior producto de la incertidumbre en la aprobación de dicho descuento.

(2) *Impuesto Diferido* - El impuesto diferido reconocido y medido con las tasas aplicables a partir del año 2023, fue:

	2023	2022
Impuesto diferido activo	\$ 11,286,472	\$ 2,797,993
Impuesto diferido pasivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto diferido activo (pasivo), neto	<u>\$ 11,286,472</u>	<u>\$ 2,797,993</u>
Movimiento del periodo corriente		
Saldo al 1 de enero	\$ 2,797,993	\$ 1,340,346
Cargo (crédito) al estado de resultados	8,488,479	1,457,647
Cargo (crédito) a otras partidas del patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo 31 de diciembre	<u>\$ 11,286,472</u>	<u>\$ 2,797,993</u>

Las partidas que originaron el reconocimiento y uso del impuesto diferido se encuentran a continuación :

	A diciembre 2023							
	Efectivo en moneda extranjera	Cuentas por cobrar	Propiedad y equipo	Intangibles	Otros Activos	Otras cuentas por pagar	Pasivos beneficios a empleados	Total
Saldo 01 de enero	\$ (163)	\$ -	\$ 308,520	\$ 815,969	\$ -	\$ 858	\$ 1,672,809	\$ 2,797,993
Cargo (crédito) al estado de resultados	407	-	(98,445)	8,787,255	-	254,365	(455,103)	\$ 8,488,479
Saldo 31 de diciembre 2023	<u>\$ 244</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 210,075</u>	<u>\$ 9,603,224</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 255,223</u>	<u>\$ 1,217,706</u>	<u>\$11,286,472</u>

	A diciembre 2022							
	Efectivo en moneda extranjera	Cuentas por cobrar	Propiedad y equipo	Intangibles	Otros Activos	Otras cuentas por pagar	Pasivos beneficios a empleados	Total
Saldo 01 de enero	\$ (37)	\$ 10,639	\$ (14,397)	\$ 880,246	\$ (16,511)	\$ 208,675	\$ 271,731	\$ 1,340,346
Cargo (crédito) al estado de resultados	(126)	(10,639)	322,917	(64,277)	16,511	(207,817)	1,401,078	\$ 1,457,647
Saldo 31 de diciembre 2022	<u>\$ (163)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 308,520</u>	<u>\$ 815,969</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 858</u>	<u>\$ 1,672,809</u>	<u>\$ 2,797,993</u>

**Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social** - Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.

Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).

Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.

Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).

Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

**Ley de crecimiento económico** – El Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2019 denominada “Ley de crecimiento económico”, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2022:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.

Para el año 2020 se reduce la renta presuntiva al 0.5% del patrimonio líquido. Asimismo, no se encuentran sujetos a la renta presuntiva los contribuyentes del régimen SIMPLE

Las entidades financieras deberán liquidar 3 puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta y complementarios, cuando la renta gravable sea igual o superior a \$4.272 millones, para el año gravable 2021. Esta sobretasa está sometida a un anticipo del 100% que deberá pagarse en dos cuotas iguales.

Adicionalmente, se incluye la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la entidad. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para el año gravable 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%.

Ley de Inversión Social y Ley de Crecimiento Económico – (Últimas Reformas tributarias)

En septiembre del 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155 (Ley de Inversión Social) mediante la cual se incrementó la tarifa del impuesto a las ganancias al 35% a partir del año 2022 y siguientes.

De otra parte, la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 (Ley de crecimiento económico), fue declarada inexecutable en Sentencia de la Corte Constitucional, C-481 de 2019, situación que dio lugar a que el Gobierno Nacional presentará una nueva iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por el Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019.

Dicha Ley recoge las disposiciones de la ley 1943 de 2018 que se consideraron esenciales para la reactivación del crecimiento económico y la competitividad en el país e introdujo algunas modificaciones las cuales resaltamos a continuación:

- Para el año gravable 2021, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 31%. Para el año gravable de 2020 es del 32%. A partir del año 2022 y siguientes, con ocasión de la expedición de Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social) la tarifa es del 35%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva, continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica.



- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
  - Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
  - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
  - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (32% año 2020; 31% año 2021; y 35% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
  - Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%
  - Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.
- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
- La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la presentación de la declaración de renta.
- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

#### 24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas al término de los años 2023 y 2022 y durante los mismos periodos, así:

31 de Diciembre 2023

Entidad	Categoría	Activos			Pasivos			
		Cuentas Comerciales por Cobrar	Otras Cuentas Comerciales por Cobrar	Anticipo Recibidos	Cuentas Comerciales por Pagar	Obligaciones financieras	Otras Cuentas por Pagar	
Av Villas S.A.	Accionistas	\$ 1,068,555	\$ 780	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,130,627	
Banco Colpatría		3,448,231	7,375	-	-	-	12,027,725	
Banco Coomeva S.A.		2,478,377	1,284	-	-	-	-	
Banco De Bogotá		4,860,677	5,057	-	-	-	32,615,970	
Banco De Occidente S.A.		924,588	393	-	-	816,634	1,298,698	
Banco Gnb Sudameris S.A.		1,035,092	1,083	-	-	-	-	
Banco Popular S.A.		451,545	626	-	-	-	-	
Banco Procredit Colombia S.A.		27,844	-	-	-	-	-	
Bancolombia		31,744,282	11,721	-	-	-	23,564,944	
Bbva Colombia S.A.		3,133,981	2,365	413,315	-	-	5,000,086	
Bcsc S.A.		1,297,303	2,547	-	-	-	2,096,484	
Citibank		142,882	177	-	-	-	-	
Davivienda S.A.		4,806,574	2,011	-	-	11,575	20,522,350	
Fiduciaria Skandia		-	-	-	-	-	-	
Itaú Corpbanca Colombia Sa		449,481	2,365	-	-	43,444	4,182,507	
<b>Total</b>			<b>\$ 55,869,412</b>	<b>\$ 37,784</b>	<b>\$ 413,315</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 871,653</b>	<b>\$ 121,439,391</b>

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023							
Entidad	Categoría	Ingresos				Gastos	
		Ingresos Financieros	Ingresos de actividades ordinarias	Otros Ingresos	Deterioro Cuentas por Cobrar	Gastos de administración	Gastos Financieros
Av Villas S.A.	Accionistas	\$ -	\$ 10,628,838	\$ 23,584	\$ -	\$ 2,119	\$ -
Banco Colpatría		-	12,210,717	29,375	-	9,530	-
Banco Coomeva S.A.		-	11,476,294	6,504	-	43,246	-
Banco De Bogotá		-	24,260,282	32,737	-	3,231	-
Banco De Occidente S.A.		1,020,181	8,989,145	14,377	-	768,423	1,301,390
Banco Gnb Sudameris S.A.		-	5,237,028	9,267	-	-	-
Banco Popular S.A.		-	4,045,359	17,486	-	650	-
Banco Procredit Colombia S.A.		-	160,342	1,792	-	-	-
Bancolombia		878	131,514,246	55,248	-	33,124	256
Bbva Colombia S.A.		-	17,768,576	28,064	-	22,040	-
Bcsc S.A.		-	12,427,236	29,764	-	200	-
Citibank		-	2,578,158	10,240	-	-	-
Davivienda S.A.		465,691	46,570,998	49,874	-	1,011	52,057
Fiduciaria Skandia		-	15,706	-	-	-	-
Itaú Corpbanca Colombia Sa		-	4,635,165	57,847	-	32,785	10,941
<b>Total</b>			<b>\$ 1,486,750</b>	<b>\$ 292,518,090</b>	<b>\$ 366,159</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 916,359</b>

31 de diciembre 2022

Entidad	Categoría	Activos		Pasivos				
		Cuentas Comerciales por Cobrar	Otras Cuentas Comerciales por Cobrar	Anticipo Recibidos	Cuentas Comerciales por Pagar	Obligaciones financieras	Otras Cuentas por Pagar	
Av Villas S.A.	Accionistas	\$ 1,104,314	\$ 3,114	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,983,319	
Banco Colpatría		37,767	-	-	380	-	103,107	
Banco Coomeva S.A.		1,204,161	2,000	-	-	-	-	
Banco De Bogotá		5,575,548	6,398	-	-	-	14,747,003	
Banco De Occidente S.A.		954,764	2,005	-	-	1,413,031	282,277	
Banco Gnb Sudameris S.A.		490,215	2,000	-	-	-	-	
Banco Popular S.A.		705,827	4,137	-	-	-	-	
Banco Procredit Colombia S.A.		12,702	67	-	-	-	-	
Bancolombia		8,074,700	3,000	-	-	5,551	12,771,987	
Bbva Colombia S.A.		2,281,817	2,045	-	-	-	-	
Bcsc S.A.		1,199,527	2,523	-	-	-	780,115	
Citibank		310,473	170	-	-	-	-	
Davivienda S.A.		4,762,479	6,159	-	-	-	6,486,126	
Fiduciaria Skandia		-	-	-	-	-	-	
Itaú Corpbanca Colombia Sa		869,059	3,182	-	230	70,687	706,666	
<b>Total</b>			<b>\$27,583,353</b>	<b>\$ 36,800</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 610</b>	<b>\$ 1,489,269</b>	<b>\$ 49,860,600</b>

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2022							
Entidad	Categoría	Ingresos			Gastos		
		Ingresos Financieros	Ingresos de actividades ordinarias	Otros Ingresos	Deterioro Cuentas por Cobrar	Gastos de administración	Gastos Financieros
Av Villas S.A.	Accionistas	\$ -	\$ 9,343,663	\$ 23,273	\$ -	\$ -	\$ -
Banco Colpatría		-	12,055,482	39,999	-	12,000	-
Banco Coomeva S.A.		-	10,535,158	9,267	-	11,526	-
Banco De Bogotá		-	20,921,765	33,898	-	-	-
Banco De Occidente S.A.		1,686,964	8,962,961	20,192	-	1,923,171	268,035
Banco Gnb Sudameris S.A.		-	3,384,395	12,451	-	-	-
Banco Popular S.A.		-	4,258,463	25,159	-	-	-
Banco Procredit Colombia S.A.		-	127,054	6,091	-	-	-
Bancolombia		1,040	108,936,632	55,332	-	507	-
Bbva Colombia S.A.		-	16,749,376	24,420	-	11,000	-
Bcsc S.A.		-	10,427,601	23,333	-	-	-
Citibank		-	2,801,307	4,498	-	-	-
Davienda S.A.		81,111	38,978,575	46,889	-	41,074	-
Fiduciaria Skandia		-	19,691	12,050	-	-	-
Itaú Corpbanca Colombia Sa		-	4,333,206	54,639	-	31,287	6,127
<b>Total</b>			<b>\$ 1,769,115</b>	<b>\$ 251,835,329</b>	<b>\$ 391,491</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,030,565</b>

## 25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No han ocurrido hechos económicos materiales que cambien o modifiquen la situación financiera y las perspectivas de la Entidad o que pongan en duda su continuidad, después de la fecha sobre la que se informa y la autorización de publicación de los estados financieros.

## 26. HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo que supone, entre otros, que La Compañía podrá cumplir en los plazos acordados con el pago de sus obligaciones. La Compañía no ha tenido afectaciones relevantes a su negocio en marcha, ni prevé fluctuaciones o impactos en su operación normal; los objetivos de La Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad que esta tiene de continuar como negocio en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés acorde con sus necesidades y mantener una estructura de capital óptima.

Dado a lo anterior y bajo el análisis financiero realizado referente a la hipótesis de negocio en marcha, la Compañía se encuentra en un nivel de solvencia y liquidez óptimo para continuar con sus actividades. De igual forma como es mencionado en la nota 4, los procesos judiciales no representan afectación para la continuidad del negocio.

Deterioros Patrimoniales y riesgos de insolvencia (DPRI)

Dado el crecimiento exponencial que se viene presentando los volúmenes de ingresos y a las decisiones directivas que se vienen tomando para fortalecer la situación financiera de la compañía, se espera que durante los próximos años el negocio esté funcionando bajo condiciones normales

### **Constancia de libre circulación de facturas, conforme a lo dispuesto en la ley 1676 de 2013.**

En cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 86 de la Ley 1676 de 2013 y teniendo en consideración que la libre circulación de las facturas comprende el trámite que el título valor surte con respecto a la obligatoriedad que se encuentra incluida en el mismo y en su aceptación, tal y como lo indica los artículos 627, 628 y 772 del Código de Comercio. es preciso indicar que con corte a 31 de diciembre de 2022, la entidad no cuenta con procesos activos que versen sobre este tipo de infracciones a la circulación de un título valor.

## 27. GOBIERNO CORPORATIVO

**Junta Directiva y Alta Gerencia:** ACH Colombia informa a la junta directiva y a la alta gerencia de forma periódica y acorde con lo estipulado en la circular básica jurídica, los perfiles de riesgo a los que está expuesta la compañía, tanto por proceso como por servicio y desde el punto de vista de los diferentes tipos de riesgo operacional, seguridad y ciberseguridad, terceros, canales, seguridad y salud en el trabajo y legales. así mismo la alta gerencia a través del comité de riesgos y la junta directiva por el comité de auditoría, realizan la aprobación del apetito de riesgo, así como también realizan el monitoreo de los perfiles, de la efectividad de los controles, de los eventos materializados y sus planes de acción.

**Políticas Y División de Funciones:** ACH Colombia cuenta con una dirección de seguridad y riesgo, quien tiene a cargo la gestión metodológica de identificación, medición y control de los diferentes tipos de riesgo y es quien diseña la política de gestión de riesgo incorporada en el manual del sistema integrado de gestión de riesgo, la cual es aprobada por la alta dirección y la junta directiva.

La gestión del sistema integrado de gestión de riesgos está contenida en el del Sistema de Administración Integral de Riesgos para Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 018 del 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y cumple con las políticas y lineamientos determinados para su administración. **Reportes a la Junta Directiva:** ACH Colombia reporta oportunamente el nivel de exposición de riesgo, así como los niveles de pérdida en comparados con el marco de apetito de riesgo a la alta gerencia a través del comité de

riesgo y a la junta directiva a través del comité de auditoría, de igual manera se generan para la alta gerencia, un informe mensual de riesgo, donde se informa el perfil de riesgo y los niveles de pérdida y el informe semestral de saros para la junta directiva.

**Infraestructura Tecnológica:** ACH Colombia cuenta con un software para la gestión y administración de los riesgos de la compañía, con el fin de tener un sistema centralizado de información que permite generar reportes actualizados sobre la gestión de los diferentes tipos de riesgo operacional, seguridad, lavado de activos, legal, terceros, seguridad y salud en el trabajo.

**Metodologías para Medición de Riesgos:** ACH Colombia cuenta con una metodología para la gestión de riesgo, basada en buenas prácticas como la ISO 31000 donde se basa en cuatro fases principales que son identificación, medición, control y monitoreo, así mismo como mecanismo de identificación se realiza por procesos, por servicios, por canales, por terceros, por activos de información, activos tecnológicos y acorde a los factores de riesgo establecidos en la Circular 025 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Estructura Organizacional:** ACH Colombia cuenta con un área dedicada a la gestión integral de riesgo que es la dirección de seguridad y riesgo, la cual se encuentra con total independencia de la operación y el área financiera de la compañía, así mismo tiene un reporte directo a presidencia y a la junta directiva, en la gerencia financiera el proceso de tesorería es independiente al área de cuentas por pagar e impuestos.

**Recurso Humano:** ACH Colombia tiene definidos y establecidos perfiles de cargo para el personal que conforma la dirección de seguridad y riesgo, los cuales establecen los requisitos mínimos en materia de conocimiento, nivel educativo y experiencia para poder desempeñar su rol en la gestión integral de riesgos.

**Auditoría:** La auditoría interna realizó procesos durante el año 2023 focalizados en temas de estados financieros, sistemas de gestión, procesos, servicios, terceros, tecnología y ciberseguridad, y cumplimiento que incluyen los sistemas de administración de riesgo reglamentados por la superintendencia financiera. Evaluando la existencia, efectividad, eficacia, confiabilidad y razonabilidad de procesos y cifras. Las operaciones, condiciones de mercado y entidades vinculadas no aplica para ACH Colombia.

**28. CONTROLES DE LEY:** ACH Colombia cumple con la transmisión de balance mensual y estados financieros intermedios (XBRL), inversiones formato 351, reporte de composición accionaria y reporte trimestral de ciberseguridad formato 408.

## 29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el representante legal y/o junta directiva el 22 de marzo de 2024, teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.